RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 2615/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR, SDA PARAGUAY S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

Villarrica, 01 de Diciembre de 2016

VISTO: El procedimiento a Contratación Directa N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, prevista en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al Expediente N° 330.932.----------

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Apertura de Sobres N° 26/2016 de fecha 16 de Noviembre de 2.016, correspondiente a la Contratación Directa N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, han presentado oferta las empresas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC 80013889-9), SDA PARAGUAY S.A. (RUC 80017709-6), OFFICE CLIP S.R.L. (RUC 80068676-4) y TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR (RUC N° 3566496-7).----------

Que, realizadas las presentaciones pertinentes, a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales se procedió a la apertura de los sobres de oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por cada oferente.----------

Que, a través de la Resolución del Rectorado N° 385/2016 de fecha 04 de Febrero de 2016 fue conformado el Comité de Evaluación, el cual tiene a su cargo evaluar las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas oferentes, de conformidad a los aspectos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en su Dictamen de Evaluación de fecha de 30 de Noviembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, recomienda: ----------

- ADJUDICAR el Lote 1 del procedimiento a Contratación Directa N° 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279, a la empresa TECHNO INFO de Hugo Ramón Aguilar, con RUC N° 3566496-7, por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO — Domus Scientiae et Sapientiae — RECTORADO — Villarrica - Paraguay

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 2615/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR, SDA PARAGUAY S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

- ADJUDICAR el Lote 2 del procedimiento a Contratación Directa Nº 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279 a la empresa SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, por un monto total de Gs. 6.300.000 (Guaraníes seis millones trescientos mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante; y suscribir el Contrato respectivo.----------

- ADJUDICAR el Lote 3 del procedimiento a Contratación Directa Nº 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279 a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, por un monto total de Gs. 7.860.000 (Guaraníes siete millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Los importes adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el presente llamado.----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, el **RECTOR** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.-

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** el **Lote 1** del procedimiento a Contratación Directa N° 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279, a la empresa **TECHNO INFO de Hugo Ramón Aguilar, con RUC N° 3566496-7,** por un monto mínimo de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)** y un monto máximo de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 2° **ADJUDICAR** el **Lote 2** del procedimiento a Contratación Directa Nº 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279 a la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6**, por un monto total de **Gs. 6.300.000 (Guaraníes seis millones trescientos mil) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y presentar el precio evaluado como más bajo, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 2615/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR, SDA PARAGUAY S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2016 – ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE IMAGEN, CARTUCHO DE TÓNER Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS - ID 318.279, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

Art. 3° **ADJUDICAR** el **Lote 3** del procedimiento a Contratación Directa Nº 33/2016 - Adquisición de Unidad de Imagen, Cartucho de Tóner y Recarga de Tóner y Tinta para Fotocopiadora e Impresoras - ID 318.279 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9,** por un monto total de **Gs. 7.860.000 (Guaraníes siete millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 4° **Imputar** las erogaciones emergentes de los Artículos 1°, 2° y 3° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.-------

Art. 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Prof. Lic. Luz María Benítez
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Domus Scientiae Et Sapientiae
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Prof. Abog. Simón Benítez Ortiz
Rector